



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 508, CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2023.

ACUERDO 508.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

ACUERDO 508.2

Se **constituyó** el **Comité Electoral del Consejo Académico** para el periodo **2023-2025**, como se describe a continuación:

- 1) Dr. Hernando Romero Paredes Rubio
Representante propietario del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI.
- 2) Ing. Edmundo Gerardo Urbina Medal
Representante propietario del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, DCBI.
- 3) Dr. Julio Cesar García Corte
Representante propietario del personal académico del Departamento de Matemáticas, DCBI.
- 4) Dr. Luis Manuel Guevara Chumacero
Representante propietario del personal académico del Departamento de Biología, DCBS.
- 5) Dra. Angélica Román Guerrero
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Biotecnología, DCBS.
- 6) Dra. María del Rocío Torres Alvarado
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Hidrobiología, DCBS.
- 7) Mtra. Ana Beatriz Castillo Herrera
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Economía, DCSH.
- 8) Dr. Jesús Rodríguez Zepeda
Representante propietario del personal académico del Departamento de Filosofía, DCSH.
- 9) Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín
Representante propietario del personal académico del Departamento de Sociología, DCSH.
- 10) Alumno José Guliber Serrano Núñez
Representante propietario del alumnado del Departamento de Ingeniería Eléctrica, DCBI.

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

- 11) Alumna Arely López Guzmán
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Química, DCBI.
- 12) Alumno Mtro. Joaquín Alberto Pérez Cruz
Representante propietario del alumnado del Departamento de Biotecnología, DCBS.
- 13) Alumna Laura Emilia Morales Núñez
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Ciencias de la Salud, DCBS.
- 14) Alumno Jearim Cristofer Valenzuela Espinoza
Representante propietario del alumnado del Departamento de Hidrobiología, Dcbs.
- 15) Alumna Citlalli Palomares Arellano
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Antropología, Dcsh.
- 16) Alumno Héctor Frías Frías
Representante propietario del alumnado del Departamento de Filosofía, Dcsh.
- 17) Alumna Sofía Camila Galindo Aguilar
Representante propietaria del alumnado del Departamento de Sociología, Dcsh.
- 18) Sra. Delia Barrera Almaraz
Representante propietaria del personal administrativo, Unidad Iztapalapa.

ACUERDO 508.3

Se **integró** la Comisión de **Planes y Programas de Estudio** para el período **2023-2025**, como se describe a continuación:

- 1) Dr. Román Linares Romero
Director de la DCBI
- 2) Dr. José Luis Gómez Olivares
Director de la DCBS
- 3) Mtro. José Régulo Morales Calderón
Director de la DCSH
- 4) Dr. Juan Marcos Esparza Shultz
Representante propietario del personal académico del Departamento de Química, DCBI.
- 5) Dra. María del Rocío Torres Alvarado
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Hidrobiología, DCBS.
- 6) Dr. Miguel Antonio Ziri3n P3rez
Representante propietario del personal acad3mico del Departamento de Antropolog3a, DCSH

CONSEJO ACAD3MICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcald3a Iztapalapa CP 09310, Ciudad de M3xico, Tel. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

- 7) Alumno José Guliber Serrano Núñez
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Ingeniería Eléctrica, DCBI
- 8) Alumna Laura Emilia Morales Núñez
Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Ciencias de la Salud, DCBS
- 9) Alumno Héctor Frías Frías
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Filosofía, DCSH
- 10) Sra. Delia Barrera Almaraz
Representante propietaria del personal administrativo, Unidad Iztapalapa.

ASESORES

- 1) Ing. Luis Fernando Castro Careaga
Secretario Académico DCBI
- 2) Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria Académico DCBS
- 3) Mtra. Adriana Hernández Sandoval
Secretaria Académico DCSH
- 4) Mtra. Ana Beatriz Castillo Herrera
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Economía, DCSH
- 5) Lic. Martha X. González Guerrero
Coordinadora de Sistemas Escolares Unidad Iztapalapa
- 6) Lic. Erika Arenas Ríos
Abogada Delegada Unidad Iztapalapa

ACUERDO 508.4

Se eligió a los representantes propietarios del personal académico, del alumnado y del personal administrativo, ante el Colegio Académico, y a los respectivos suplentes, para el periodo 2023-2025.

PERSONAL ACADÉMICO:

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Representante Propietario: Dr. Roberto Olayo Valles
Suplente: Dr. Julio Cesar García Corte

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Representante Propietaria: Dra. Adriana Margarita Morales Otal
Suplente: Dr. Luis Manuel Guevara Chumacero

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Representante Propietario: Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín
Suplente: Dr. Miguel Antonio Zirión Pérez

ALUMNADO:

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Representante Propietario: Alumno Jearim Cristofer Valenzuela Espinoza
Suplente: Alumna Laura Emilia Morales Núñez

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Representante Propietaria: Alumna Sofía Camila Galindo Aguilar
Suplente: Alumno Jorge Alan Romero Correa

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

Representante Propietaria: Sra. Delia Barrera Almaraz
Suplente:

ACUERDO 508.5

Se **eligió** a la **persona titular y la persona suplente**, para integrar el Comité de Ética de la Universidad Autónoma Metropolitana, para el periodo 2023-2025.

Titular: Alumno Hector Frías Frías

Suplente: Dr. Jesús Rodríguez Zepeda

ACUERDO 508.6

Se **integró** la **Comisión encargada de revisar, analizar y, en su caso, modificar los Criterios Específicos de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales**, como se describe a continuación:

- 1) Dr. José Raúl Montes de Oca Machorro
Jefe del Departamento de Matemáticas, DCBI
- 2) M. en B.E. Sergio Humberto Álvarez Hernández
Jefe del Departamento de Hidrobiología, DCBS

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

- 3) Dr. Adrián Hernández Cordero
Jefe del Departamento de Sociología, DCSH
- 4) Ing. Edmundo Gerardo Urbina Medal
Representante propietario del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica, DCBI.
- 5) Dra. Adriana Morales Otal,
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Biología de la Reproducción, DCBS.
- 6) Mtra. Ana Beatriz Castillo Herrera
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Economía, DCSH
- 7) Alumno Mtro. Joaquín Alberto Pérez Cruz
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Biotecnología, DCBS
- 8) Alumna Citalli Palomares Arellano
Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Antropología, DCSH

ASESORES

- 1) Presidentes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales.
- 2) Lic. Erika Arenas Ríos
Abogada Delegada Unidad Iztapalapa

NOTA 508.IA

Se hizo la **presentación del Informe anual de la Rectoría de la Unidad Iztapalapa** sobre las actividades realizadas durante el **año de 2022**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60, fracción XIV del Reglamento Orgánico.

ACUERDO 508.7

Se aprobaron las **“Modalidades para seleccionar de entre la lista enviada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a una persona titular y una vacante que cubrirán las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería”**, como se detallan a continuación:

CONSIDERACIONES

1. El Consejo Académico, en la sesión donde se realice la selección, acordará las modalidades para seleccionar a las personas que integrarán las comisiones dictaminadoras divisionales (Art. 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, RIPPPA).

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

- Las vacantes que se produzcan en las comisiones dictaminadoras serán cubiertas por las personas suplentes respectivas. Cuando se determine que las vacantes no pueden ser cubiertas, la presidencia de la Comisión Dictaminadora Divisional respectiva solicitará al Consejo Académico que tome las medidas para cubrirlas a la brevedad posible.
- La Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería está conformada de la siguiente manera:

DCBS	T	S
Física		
Ingeniería Eléctrica	1	1
Ingeniería de Procesos e Hidráulica	1	1
Matemáticas	2	
Química	1	

MODALIDADES

- De entre las listas de candidaturas presentadas se seleccionarán de manera aleatoria a las personas que, en calidad de titular y suplente, cubrirán las vacantes de acuerdo con lo siguiente:
 - La selección de las personas se llevará a cabo a través de un programa de cómputo que permitirá realizarla de manera aleatoria. Los resultados serán visibles en la plataforma Zoom durante la sesión.
 - La conformación de cada una de las comisiones dictaminadoras divisionales se realizará de acuerdo a los Criterios Generales de Dictaminación de las CDD de Iztapalapa, en donde se estableció que se buscará un equilibrio entre los departamentos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, conforme a lo siguiente:

DCBI	T	S
Matemáticas	2	0
Física	1	1
Química	1	0
I.P.H.	1	1
I. Eléctrica	1	1

La selección sería la siguiente:

Departamento de Física (1 titular y 1 suplente)

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

NOTA 508.SCDD

Se realizó la **selección de los integrantes suplentes que cubrirán las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería**, como se enlistan a continuación:

Titular: Fernando Mario del Río Haza
Suplente: Rosa María Velasco Belmont

Departamento de Física
Departamento de Física

ACUERDO 508.8.1

Se **aprobó la ratificación de las personas designadas** por la Rectora de Unidad (una titular y dos suplentes), **para formar parte de las Comisión Dictaminadora Divisional de CBI**, como se detallan a continuación:

Titular: Dr. Francisco Javier Sánchez Bernabé

Suplentes: Dra. Iris Natzielly Serratos Álvarez y Dr. Joel Ricardo Jiménez Cruz

ACUERDO 508.8.2

Se **aprobó la ratificación de las personas designadas** por la Rectora de Unidad (dos titulares y dos suplentes), **para formar parte de las Comisión Dictaminadora Divisional de CBS**, como se detallan a continuación:

Titulares: Dra. Beatriz Rendón Aguilar y Dra. Edith Cortés Barberena

Suplentes: Dra. Ana Laura Ibáñez y Dra. Edith Ponce Alquicira

ACUERDO 508.8.3

Se **aprobó la ratificación de las personas designadas** por la Rectora de Unidad (dos titulares y dos suplentes), **para formar parte de las Comisión Dictaminadora Divisional de CSH**, como se detallan a continuación:

Titulares: Dra. Claudia Rocío González Pérez y Dra. Marisol Pérez Ramos

Suplentes: Dr. Rainer Enrique Hamel Wilcker y Dr. Omar Alejandro Higashi Díaz

Dr. Javier Rodríguez Lagunas
Secretario del Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO

Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco 186 Col. Leyes de Reforma 1A, Alcaldía Iztapalapa CP 09310, Ciudad de México, Tel. 5558044808 y 4809.